# JUAN MANUEL **DANZA** *Editor*



HOMENAJE A

JUAN CARLOS GARAVAGLIA

5 AL 7 DE DICIEMBRE DE 2017





VII Jornadas de investigación en humanidades / Mariano Martín Schlez... [et al.]; editor Juan Manuel Danza. - 1a ed. - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2023. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

#### ISBN 978-987-655-333-9

1. Historia. 2. Literatura. 3. Filosofía Contemporánea. I. Schlez, Mariano Martín

II. Danza, Juan Manuel, ed.

**CDD 300** 



Editorial de la Universidad Nacional del Sur Santiago del Estero 639 | (B8000HZK) Bahía Blanca | Argentina www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar Facebook: Ediuns | Twitter: EditorialUNS



Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

Corrección y ordenamiento: Juan Manuel Danza

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial-Sin

Derivadas. https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0



Queda hecho el depósito que establece la ley  $n^{\circ}$  11723 Bahía Blanca, Argentina, agosto de 2023.

© 2023 Ediuns.



## Universidad Nacional del Sur

### **Autoridades**

Rector

Dr. Mario Ricardo Sabbatini

Vicerrectora
Mg. Claudia Patricia Legnini

Secretario General de Ciencia y Tecnología Dr. Sergio Vera



# Departamento de Humanidades

## **Autoridades**

Director Decano Dr. Emilio Zaina

Vice Directora Decana Lic. Mirian Cinquegrani

Secretaria Académica Lic. Eleonora Ardanaz

Sec. de Extensión y Relac. institucionales Dra. Alejandra Pupio

Sec. de Investigación, Posgr. y Form.Continua Dra. Sandra Uicich



#### Comité académico

Dr. Sandro Abate

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

Dra. Marta Alesso

Fac. de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa

Dra. Ana María Amar Sánchez

Spanish and Portuguese Department, University of California, Irvine

Dra. Adriana Arpini

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

Dr. Marcelo Auday

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dr. Eduardo Azcuy Ameghino

Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires

Dr. Fernando Bahr

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

Dra. M. Cecilia Barelli

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

Dra. Dora Barrancos

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dr. Raúl Bernal Meza

Departamento de Relaciones Internacionales, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro

Dr. Hugo E. Biagini

Centro de Estudios Históricos, Universidad Nacional de Lanús - Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires - CONICET

Dr. Lincoln Bizzozero

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

Dra. Mercedes Isabel Blanco

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

#### Dra. Nidia Burgos

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

#### Dr. Roberto Bustos Cara

Departamento de Geografía, Turismo y Arquitectura, Universidad Nacional del Sur

#### Dra. Mabel Cernadas

Universidad Nacional del Sur - CONICET

#### Dra. Laura Cristina Del Valle

Departamento de Humanidades Universidad Nacional del Sur

#### Dr. Eduardo Devés Valdés

Instituto de Estudios Avanzados, Universidad de Santiago de Chile

#### Dra. Marta Domínguez

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

#### Dr. Oscar Esquisabel

(Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata- Instituto de Estudios sobre la Ciencia y la Tecnología, Universidad Nacional de Quilmes - CONICET

#### Dra. Claudia Fernández

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata - CONICET

#### Dra. Ana Fernández Garay

Departamento de Letras, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - CONICET

#### Dra. Estela Fernández Nadal

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo - CONICET

#### Dra. Lidia Gambon

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

#### Dr. Ricardo García

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

#### Dra. Viviana Gastaldi

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

#### Dra. María Mercedes González Coll

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

#### Dr. Alberto Giordano

Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad Nacional del Litoral - CONICET

#### Dra. María Isabel González

Instituto de Arqueología, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

#### Dra. Yolanda Hipperdiner

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

#### Dra. Silvina Jensen

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

#### Dra. María Luisa La Fico Guzzo

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

#### Dr. Javier Legris

Departamento de Humanidades, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires - CONICET

# Dra. Celina Lertora Mendoza CONICET

#### Dr. Fernando Lizarrága

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Comahue - CONICET

#### Dra. Elisa Lucarelli

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires

#### Dra. Stella Maris Martini

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires

#### Dra. Elda Monetti

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur

#### Dr. Rodrigo Moro

Departamento de Humanidades, Universidad Nacional del Sur - CONICET

#### Dra. Lidia Nacuzzi

Departamento de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires - CONICET

#### Dr. Ricardo Pasolini

Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro - CONICET



# Fuentes de información en la investigación: entre expectativas y posibilidades

Raúl Armando Menghini<sup>1</sup>, Mabel Díaz<sup>1</sup>, Cristina Adrián<sup>1</sup>, Gabriela Beatriz Andreozzi<sup>2</sup>,
Laura Bibiana Baigorria<sup>3</sup>, María Fernanda Berón<sup>2</sup>, Valeria Canova<sup>2</sup>, Laura de la Fuente<sup>1</sup>,
Silvia Alejandra Guillermo<sup>2</sup>, Emilce Ester Gutiérrez<sup>2</sup>, Laura Rosana Iriarte<sup>2</sup>, Luciana Killner<sup>2</sup>,
Laura Morales<sup>2</sup>, Eleonora Nyez<sup>2</sup>, María Luián Peciña<sup>2</sup>, Gabriela Salinas<sup>1</sup>, Silvia Eleonor Sogni Oiinaga<sup>2</sup>,

#### 1. Introducción

Plantear un proyecto de investigación implica tomar, desde su diseño, una serie de decisiones epistemológicas, metodológicas y técnicas. Una de ellas, sin duda, remite al trabajo de campo y la posibilidad de recolección de datos. Para ello se deben considerar cuáles serán las fuentes de información relevantes, posibles, pertinentes, accesibles y, en función de esto, cómo se seleccionarán los espacios, los referentes, los informantes que lo harán posible, de manera de lograr consistencia y validez de los datos/información relevada.

En el proyecto que estamos desarrollando, "Instituciones y sujetos de los niveles inicial y primario: políticas y prácticas en contexto", resolvimos centrarnos en las políticas educativas

1

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina, correo electrónico: menghini@uns.edu.ar, mabeldiaznyez@yahoo.com.ar, cristina.adrian@uns.edu.ar, delafuente.laura@gmail.com, gabrielaesalinas@hotmail.com.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Escuela Normal Superior, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina, correo electrónico: gabriela.andreozzi@uns.edu.ar, mfberon@gmail.com, canova.valeria@gmail.com, silviaguillermo10@gmail.com, gemilester@gmail.com, gemilester@gmail.com, lukillner@hotmail.com, lmorales@uns.edu.ar, eleonoranyez@hotmail.com, lujanpeci@gmail.com, sesogni@criba.edu.ar.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Dpto. Humanidades, Universidad Nacional del Sur (UNS), Bahía Blanca, Argentina, correo electrónico: baigorria27643@gmail.com.

y en las prácticas que se llevan adelante en cada contexto particular. En este sentido es que desde el inicio se planteó la necesidad de acceder a las escuelas primarias y jardines de infantes de la ciudad de Bahía Blanca con el fin de recoger información de fuentes primarias, a partir de considerar que lo apropiado en términos metodológicos es trabajar con actores ligados a las instituciones escolares, sean ellos directivos, docentes, padres y otros involucrados como inspectores o referentes comunitarios y sociales.

A la par, reconocimos la necesidad de abordar las políticas públicas para estos niveles -sean nacionales, provinciales e institucionales-, y para ello resulta fundamental conocer, seleccionar y analizar los documentos que actúan como instrumentos o herramientas de políticas. Un aspecto considerado como ventajoso para el proyecto es que en general, desde hace al menos una década, gran parte de los documentos de políticas se pueden consultar por internet, desde las páginas oficiales o bien de otras páginas que difunden, compilan o estudian las medidas de gobierno.

En el diseño de la investigación se consideraron resueltas algunas de estas cuestiones relativas al trabajo de campo y las fuentes de información, aunque luego, en el devenir surgieron varios problemas e inconvenientes, que obedecieron a diversas causas. Una de ellas, no menor, fue el cambio de gobierno que se dio a fines de 2015, con la consecuente reconfiguración de las páginas web oficiales (Ministerio de Educación y Deportes, Dirección General de Cultura y Educación), lo que generó, en algunos casos, ausencia de información o bien imposibilidad de acceder a la que antes estaba disponible en internet.

Este trabajo dará cuenta de las reflexiones y análisis realizados por el grupo de investigación en relación con las previsiones realizadas y las posibilidades concretas relacionadas con el trabajo de campo y las fuentes de información. Asimismo, el análisis incluirá las dificultades que encontramos en el camino, así como las ventajas que se dan a partir de la integración del grupo de investigación.

#### 2. Acerca de las fuentes de información

La investigación en el campo de las ciencias sociales en general, y en particular en las ciencias de la educación, suele requerir de la realización de un trabajo de campo en el cual se pueda recolectar la información necesaria en términos empíricos. Esto es también válido para el caso de investigaciones de índole históricas, o que estudien normas o bases epistemológicas: en todas ellas se requiere de distintas fuentes de información que serán el soporte sobre el que se

hará el análisis, en tensión con determinados marcos teóricos que permitan mayor comprensión del problema.

Sin embargo, la complejidad es aún mayor cuando se trata de información que deben proporcionar los sujetos. En este sentido, el trabajo de campo está marcado por subjetividades con las que es preciso lidiar. Como afirma Flick:

El término general 'campo' puede significar una cierta institución, una subcultura, una familia, un grupo específico de 'portadores de biografía' (Shütze, 1983), las personas que toman las decisiones en las administraciones o las empresas, etc. En cada uno de estos casos, uno se enfrenta a los mismos problemas: ¿Cómo se asegura el investigador colaboración de sus participantes potenciales en el estudio? ¿Cómo logra no sólo que ese exprese un consentimiento, sino que esto lleve también a entrevistas concretas u otros datos (2004: 68).

El proyecto de investigación que venimos desarrollando ha contemplado distintas fuentes de información y una visión amplia de 'campo', incluyendo lo que podría ser considerado campo virtual, en tanto algunas de esas fuentes hemos dado por descontado que estarían disponibles en internet (leyes, decretos, resoluciones ministeriales, documentos oficiales, programas educativos, entre otras), y el campo de la realidad de las instituciones educativas de los niveles inicial y primario, en las cuales podríamos tener acceso a fuentes primarias como pueden ser las de docentes, directivos y otros actores institucionales. Estos dos grandes tipos de fuentes de información, a su vez, serían articulados con marcos teóricos que permitieran comprender más acabadamente el objeto de estudio: los sujetos y las instituciones del nivel inicial y primario, sus políticas y prácticas.

Otra alternativa podría haber sido trabajar sólo con alguna fuente de información, por ejemplo, documental. Sin embargo, esto tiene ciertas limitaciones, toda vez que se produce una escisión entre políticas como texto y políticas como prácticas o en contexto (Ball, 2002), En esta línea de argumentación, entendemos que las políticas no remiten sólo al texto escrito, básicamente porque a veces hay políticas que no están formuladas por escrito y sin embargo tienen tanta o más fuerza —material y simbólica— que aquellas que están bajo los formatos textuales conocidos. La experiencia de lo que han sido las reformas educativas de las últimas décadas en la Argentina pueden dar cuenta de esto: lo que dice un ministro o funcionario político en una reunión, la transmisión oral de un inspector o un director de escuela, puede tener más fuerza impositiva de conductas que aquello que está escrito. Incluso, la oralidad permite ciertos permisos y énfasis que no es posible, conveniente o políticamente correcto dejarlo asentado por escrito.

El proyecto de investigación ha contemplado el trabajo de campo en las instituciones educativas, aún a sabiendas de los recaudos éticos y epistemológicos que es necesario tener en cuenta. Al respecto, podemos sintetizar algunos problemas que enuncia Wolff (2004) respecto de lo que implica la entrada a las escuelas:

- ❖ La investigación es siempre una investigación en un sistema social
- ❖ La investigación es un factor perturbador para el sistema que se va a estudiar, frente al que éste reacciona de manera defensiva
- Existe una opacidad mutua entre el proyecto de investigación y el sistema social que se va a investigar
- Intercambiar un conjunto entero de información al entrar en el campo de investigación no reduce la opacidad. Más bien lleva a un aumento de la complejidad en el proceso de acuerdo y puede favorecer el desarrollo de 'reacciones inmunes'
- La protección de los datos es necesaria, pero puede contribuir a un aumento de la complejidad en el proceso de acuerdo
- ❖ El campo se manifiesta cuando el proyecto de investigación entra en escena, por ejemplo, se perciben los límites de un sistema social
- ❖ El investigador debería tener cuidado de no hacer promesas sobre la utilidad de la investigación para el sistema social

Gran parte de estos problemas están asentados en la relación de confianza que se puede entablar entre investigadores y los sujetos involucrados en el campo, cuestión no siempre de sencilla resolución y menos de eliminar. "No obstante, es posible minimizarlas desarrollando confianza suficiente para forjar una alianza operativa en la que se haga posible la investigación" (Flick, 2004: 71). Y esto puede redundar en que la información que se recoge sea válida, confiable, de utilidad a los fines del proyecto de investigación, aunque no se puede desconocer que también puede haber datos y respuestas estratégicas, que no se ajustan a la realidad. Allí luego entran a jugar los procesos de triangulación a fin de lograr la confiabilidad necesaria.

#### 3. Entre posibilidades y limitaciones para el acceso a la información

A la hora de formular el proyecto de investigación sobre el que estamos reflexionando, se consideraron algunas posibles alternativas en relación a ese proceso de selección de fuentes. Siguiendo a Valles (1999) se tuvieron en cuenta la heterogenidad y la accesibilidad. Según esta autora, la heterogenidad/diversidad posibilita por ejemplo la selección de escuelas en

barrios con características diferentes y la accesibilidad es la posibilidad de tener ciertas ventajas, en términos de escuelas cuyos directivos nos abrieran las puertas para poder arribar a los objetivos planteados. A continuación, se detallan algunas de las ventajas que avizoramos inicialmente y que fueron asumiendo otras características a lo largo del proceso investigativo.

#### 3.1. El contacto directo con escuelas y jardines de infantes

Siendo que un buen número de integrantes del proyecto de investigación se encuentran designados en materias de práctica docente de los Profesorados de Educación Inicial y Educación Primaria de la Escuela Normal Superior de la UNS, todos ellos están en continuo contacto con las escuelas y jardines de infantes con motivo de las prácticas y residencias. Esto permite un conocimiento de los directivos, docentes, supervisores, comunidades en las que se encuentran los establecimientos educativos, características de la matrícula, entre otros. De esta manera, este contacto fue valorado positivamente por el grupo de investigación, en tanto representaban puertas abiertas para acceder a fuentes primarias de información.

Sin embargo, este contacto no siempre fue suficiente para garantizar el acceso a las instituciones educativas. En tal caso, puede haber sido más fuerte la burocracia y la obediencia a la línea jerárquica dentro del sistema educativo, que la confianza del vínculo establecido entre actores institucionales con algunos integrantes del grupo de investigación. En otros casos, si este vínculo es demasiado estrecho —y casi amistoso—, el acceso a la información se puede viciar.

#### 3.2. El acceso a las políticas públicas de los niveles inicial y primario

Relacionado con el punto anterior, otra ventaja se percibió en la posibilidad de acceder a la concreción de las políticas públicas de estos niveles educativos. Incluso, el hecho de poder acceder a proyectos institucionales o de nivel local —con el Municipio, la Universidad Nacional del Sur, otras asociaciones—, que en general no tienen mayor difusión social ni constan en páginas web.

Por otra parte, en términos de los instrumentos de política —decretos, resoluciones, circulares técnicas, entre otras—, también se entendió que contábamos con la facilidad de su

acceso vía internet, atento que cada vez más la información de los Ministerios suele estar disponible en sus páginas web. De todas maneras, al momento de formular el proyecto no logramos advertir las dificultades que encontraríamos para hacernos de la información a la hora de que se produjera el cambio de gobiernos nacional y provincial. Esta situación provocó que las páginas web estuvieran por un largo tiempo "en construcción", que la información fuera re-diseñada bajo otras solapas y links, y que otra directamente desapareciera públicamente de las redes. De esta manera, el acceso a la información documental pública se vio seriamente dificultada y, por supuesto, limitó las posibilidades de ampliar las perspectivas de la investigación y de los respectivos análisis.

#### 3.3. La ausencia de datos oficiales de las instituciones educativas de estos niveles

Una de las cuestiones que realmente llamó la atención al grupo de investigación fue la inexistencia de datos relevados oficialmente sobre las instituciones educativas, por ejemplo: año de fundación, datos sobre el edificio escolar, datos sobre matrícula histórica, origen del nombre, entre otros datos. Es decir, no existe en la ciudad un banco de datos que oficialmente aporte información sobre las instituciones de nivel inicial y primario.

Si bien este tipo de información no hace al centro de los intereses del proyecto de investigación, se vuelve fundamental a la hora de contextualizar e historizar las instituciones escolares, comprender su impronta fundacional, dilucidar las razones por las cuales determinadas escuelas o jardines de infantes fueron seleccionados o no para participar de ciertos programas socioeducativos. En este sentido, todo análisis de esos programas debe considerar la caracterización de las instituciones educativas porque de lo contrario se lo estaría realizando en abstracto.

#### 3.4. La ausencia de información oficial en la ciudad de Bahía Blanca

Al igual que en el ítem anterior, en los espacios oficiales del sistema educativo local, como por ejemplo Jefatura de Inspección Distrital, Jefatura Regional de Educación, o bien Inspección de Enseñanza de ambos niveles, no existe un censo o datos en forma de relevamientos de los planes y programas de políticas públicas socio educativas en los cuales estén participando las instituciones de la ciudad. Asimismo, a la hora de solicitar información en esas oficinas,

hemos encontrado que desconocen por qué algunas escuelas o jardines de infantes fueron seleccionadas para determinados programas y otras no, ni qué criterios se tuvieron en cuenta para ser incluidas o excluidas. En el mejor de los casos, contaban con algún conocimiento al respecto, pero solo por comentarios, sin datos oficiales.

Ciertamente, llama poderosamente la atención que tratándose de dependencias oficiales que responden a la línea burocrática y jerárquica del sistema educativo, tal como están consideradas en la Ley Provincial de Educación 13688 y detalladas sus funciones. Así, alguna de las funciones del Inspector Jefe Distrital son:

- Constituir un equipo de trabajo con los Inspectores de Enseñanza, los Consejos Escolares, las Jefaturas Técnico-Administrativas y otros actores, organismos e instituciones del Distrito para planificar estrategias en el marco del Planeamiento Estratégico Distrital (art. 84, inc. b).
- Intervenir en la detección de logros y dificultades, la resolución reflexiva de problemas y la orientación hacia apoyos especializados para dar cumplimiento a las metas de la política educativa en todos los establecimientos educativos del Distrito (art. 84, inc. f)
- ❖ Difundir el marco normativo y legal, los lineamientos de la Política Educativa Provincial y los consensos logrados en los diferentes Niveles y Modalidades para el Distrito (art. 84, inc. i).

Funciones similares, pero en el ámbito regional, se detallan para los Inspectores Jefes Regionales, quienes "tienen a su cargo el diseño, la planificación y el desarrollo del Planeamiento Educativo Regional, sobre la articulación con el Planeamiento Educativo de la Provincia" (art. 81).

Daría la impresión que los planes y programas socioeducativos no formaran parte del planeamiento regional o distrital, y que tampoco serían considerados en los planeamientos institucionales. Aquí, sin duda, hay que agregar que se observa la superposición y yuxtaposición de instancias y dependencias provinciales, como por ejemplo ciertos programas que se coordinan en forma directa desde la sede de la Dirección General de Cultura y Educación en la ciudad de La Plata y que desconocen, no involucran o avanzan sobre las instancias locales y regionales que están previstas en la Ley de Educación. Esto es aún más grave en el caso de los programas que dependen de la Nación, y que se coordinan centralizadamente desde el Ministerio Nacional y con "referentes" a nivel de las provincias, regiones o localidades, que en muchos casos asumen las características de un puntero político que desarrolla su tarea en forma paralela a las instancias formales del sistema educativo.

En este sentido, no se pueden soslayar las cuestiones ligadas al poder que se juegan entre las distintas instancias nacionales, provinciales, regionales y locales. Como señala Rivas (2004) al caracterizar la situación de los años 90 —y que parece que se han mantenido en el tiempo—, el Estado Nacional va asumiendo un lugar estratégico en el direccionamiento de fondos asistenciales, compensatorios y discrecionales, guiados por lógicas coyunturales. El mismo autor observa la relación entre la Nación y las provincias y como "se desarrolla un proceso de concentración del poder nacional para direccionar definiciones macropolíticas y macroeconómicas mediante apoyos extra..." (2004: 53-54), cuestión que resulta fácil advertir en el caso de los programas socioeducativos y en el contexto legal de un Ministerio Nacional que no administra escuelas pero que impulsa políticas y maneja fondos por fuera de las estructuras formales previstas en las leyes educativas.

#### 3.5. Contacto con algunos referentes de políticas

A poco avanzar en el proyecto de investigación, desde las autoridades oficiales del sistema educativo o bien por indicación de los directivos de escuelas primarias y jardines de infantes, fuimos derivados hacia ciertos "referentes" de algunos programas socioeducativos. Tal fue el caso del Programa Integral de Inclusión Educativa (PIIE), cuya referente había sido directora de una escuela de la ciudad.

A pesar de haber mediado otra directora jubilada para lograr el contacto con la referente, no fue posible que accediera a una entrevista. A lo sumo, ofrecía la instancia de que se le remitieran las preguntas de la entrevista por correo electrónico y que ella debería informar y solicitar autorización a las autoridades provinciales o nacionales para poder responderlas. Ante esta situación, desde el grupo de investigación se optó por no aceptar sus condiciones, dado que consideramos que se trataba de preguntas que apuntaban a relevar información oficial y pública, que no involucraban información sensible o confidencial. De esta manera, no pudimos acceder a los criterios de selección de escuelas o jardines de infantes para determinados programas socioeducativos, como tampoco cómo esta directora (relevada transitoriamente de su cargo para actuar como referente) fue seleccionada desde la conducción nacional o provincial del Programa. Así, pudo advertirse su falta de confianza en el equipo de investigación, a la vez que su obediencia a las autoridades que la han designado. Su contraparte fue la sospecha o prejuicio por parte de los investigadores, que quedamos con la sensación de que la información "pública" no es tal y se la maneja de manera discrecional, como si fuera del ámbito de lo privado.

# 3.6. Cambios en los equipos de gestión, por jubilación, traslados, cambios de funciones, etc.

Una particularidad del sistema educativo es el constante cambio de personal en los equipos de gestión, cuestión que incidió en el proceso investigativo. El personal directivo de las escuelas primarias y jardines de infantes se va moviendo constantemente en sus cargos, ya sea por desplazamientos por titularizaciones, por jubilaciones, o por cambios de sus funciones por razones personales o de salud. En los últimos años se pudo advertir un mayor movimiento de directivos por motivos de concursos.

Así, nos hemos encontrado con instituciones que cuentan con nuevos directivos que desconocen porqué esa escuela o jardín fue incluida o excluida de ciertos programas socioeducativos. En el mejor de los casos, sabe que esa institución participa de un determinado programa porque le requiere de ciertas tareas administrativas, pero no siempre tiene claridad acerca de sus objetivos políticos y actividades.

#### 3.7. La conformación de un grupo de investigación con investigadores noveles

El grupo de investigación se conformó con investigadores con cierta trayectoria y antecedentes en proyectos anteriores y, a su vez, con otros que van haciendo sus primeras aproximaciones a la investigación formal en proyectos grupales. Además, se incorporaron investigadores provenientes de distintas formaciones de base: ciencias de la educación, biología, geografía, historia, psicopedagogía, entre otras. Además, se incorporaron estudiantes de las carreras de Profesorados de Educación Inicial y Educación Primaria, y de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Esta situación, sin duda, supuso la necesidad de ciertos acuerdos para el trabajo de investigación en general, así como el específico en cuanto al relevamiento de la información, su sistematización y análisis. Tal vez sea esta una de las mayores dificultades, ya que la incorporación en el grupo de muchos noveles en investigación requiere un importante acompañamiento al momento de la utilización de instrumentos de recolección de información. En este sentido, la conformación de un grupo tan amplio, que podría redundar en una mayor producción investigativa, por momentos se volvió una importante limitación. Entre otras cuestiones, dificultó la posibilidad de acordar encuentros presenciales de la totalidad de los integrantes y se tuvieron que realizar reuniones con pequeños grupos en función de distintas

actividades, temáticas internas, intereses particulares. A pesar de la utilización de las redes sociales para el intercambio de información, siempre se tuvo la sensación de "comenzar de nuevo" porque algunos/as no lograban entender la dinámica de trabajo o el tipo de trabajo a realizar. Entre otras cuestiones, en general hemos observado que varios integrantes del grupo no tienen experiencia en el relevamiento de información cuantitativa y tampoco en la administración de entrevistas, y menos aún en su análisis y en la detección de categorías de análisis que de ellas se deriven.

#### A manera de cierre abierto

Como decíamos al comienzo y hemos tratado de reflejar en el título de este trabajo, el proceso investigativo y en particular el acceso a la información necesaria para su desarrollo estuvo siempre fluctuando entre las expectativas generadas inicialmente y las posibilidades concretas, marcadas por una serie de situaciones que actuaron como limitantes. Esas limitaciones descritas para obtener la información ciertamente se vieron reflejadas en la producción individual y grupal de la investigación y requirieron la búsqueda de alternativas para suplir lo que no se podía lograr por los canales que estaban previstos en el inicio. Estas situaciones dan cuenta del devenir de la investigación que, además, como se dijo, estuvo marcada por la heterogeneidad de integrantes, cuestión que enriqueció las miradas pero que también en algunos momentos hizo sentido los obstáculos en su desarrollo.

#### Bibliografía

- Ball, S. (2002), "Textos, discursos y trayectorias de la política: la teoría estratégica", en: *Revista Páginas*, año 2, n.° 2 y 3, pp. 19-33 (Traducción Estela M. Miranda).
- Flick, U. (2004), Introducción a la investigación cualitativa, Madrid, Morata.
- Rivas, A. (2004), Gobernar la educación. Estudio comparativo sobre el poder y la educación en las provincias argentinas, Buenos Aires, Granica.
- Valles, M. (1999), *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*, Madrid, Síntesis.
- Wolff, S. (2004), "Ways into the Field and Their Variants", en: Flick, U.; Kardorff, E. V. y Steinke, I. (eds.), *A Companion to Qualitative Research*. Londres, Sage, pp. 195-202.

## **Documentos**

Provincia de Buenos Aires. Ley de Educación provincial 13688.







